

Guía Docente

Modalidad virtual

Valoración y tasación de bienes culturales

Curso 2023/24

Máster Universitario en

Protección, Investigación y Preservación del
Patrimonio Cultural



UCAV
www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Valoración y tasación de bienes culturales
Carácter:	Optativo
Código:	20101MPP
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	Ninguno
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Materia:	Optativas

1



Profesorado

Email: jimgadja@jcyl.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** Javier Jiménez Gadea
 - **Currículo:** Arqueólogo y Conservador de Museos. Director del Museo de Ávila, Académico correspondiente de la Real de la Historia y miembro de los proyectos I+D Generación de Conocimiento *Estudio de las morerías del valle del Duero: Análisis espacial, material y simbólico de los apartamientos de moros en la Castilla medieval* (PID2020-112898GB-I00), del Ministerio de Ciencia e Innovación (2021-2024) y *Valoración y tasación de bienes pertenecientes al*

Patrimonio Arqueológico (PID2021-124498NB-100), del Ministerio de Ciencia e Innovación (2021-2024)

- **Email:** javier.jimenezgadea@jcyl.es

2



Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN9. Introducción a las metodologías de preservación preventiva.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

H1. Obtener las habilidades necesarias para reconocer, analizar e interpretar la información relevante de índole histórica y patrimonial.

2.3. COMPETENCIAS

C2. Desarrollar tareas como asesores especialistas en protección y preservación conservación patrimonial en comisiones de patrimonio y en instituciones culturales locales, provinciales, autonómicas, nacionales e internacionales.

Competencias Transversales:

- CT1. Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

CT2. Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT4. Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.

- CT5. Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.

- CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT9. Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

Resultados de aprendizaje específicos de la asignatura:

o Conocimientos o contenidos

- Comprender la potencia del patrimonio cultural como recurso económico sostenible.
- Entender las ventajas que puede suponer a nivel económico, invertir en la protección, investigación y conservación preservación del patrimonio cultural. o Habilidades o destrezas
- Tener la capacidad de transmitir a las poblaciones cercanas a los bienes culturales de que el cuidado y la puesta en valor del patrimonio genera recursos económicos y empleos.
- Concienciar a la ciudadanía de la importancia económica y social que tiene una buena gestión del patrimonio cultural.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

VALORACIÓN Y TASACIÓN DE BIENES CULTURALES

TEMA 1. Conceptos

TEMA 2. Los valores de los Bienes Culturales

TEMA 3. La valoración económica de los Bienes Culturales: realidad y necesidad

TEMA 4. La tasación

TEMA 5. Métodos y recursos

TEMA 6. El Patrimonio Arqueológico como caso específico

TEMA 7. El mercado del arte

TEMA 8. El informe: elaboración y contenido.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Alegre Ávila, J.M., *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, Colección Análisis y documentos 5, 2 tt., Ministerio de Cultura, Madrid, 1994
- Brissaud, H., Bernard, É., *L'assurance des objets d'art et du patrimoine culturel*, L'Argus Éditions, 2018
- Montero Mouradas, I., "Factores determinantes del mercado del arte", *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 10, n. 4, 2001
- Morón de Castro, M. F., "Valoración y tasación de obras de arte", *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, n. 2, 2003, pp. 65-70
- Mourato, S., Mazzanti, M., "Economic Valuation of Cultural Heritage: Evidence and Prospects", en Marta de la Torre (ccod.), *Assesing the Values of Cultural Heritages*, The Getty Conservation Institute, Los Ángeles, 2002, pp. 51-73
- Peñuelas i Reixach, Ll., *Valor de mercado y obras de arte. Análisis fiscal e interdisciplinario*, Marcial Pons, Madrid/Barcelona, 2005
- Peñuelas i Reixach, Ll. (ed.), *Administración y dirección de los museos: aspectos jurídicos*, Fundació Gala-Salvador Dalí/ Marcial Pons, Madrid/Barcelona/Buenos Aires, 2008
- Querol, M.^a, Martínez Díaz, B., *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Alianza Editorial, 1996
- Sanz Gamo, R., "Valoración y tasación de colecciones arqueológicas; su especificidad y problema", *Revista de los Museos de Andalucía*, 7, 2006, pp. 30-38
- Sanz Lara, J. Á., *Valoración económica del Patrimonio Cultural*, Ediciones Trea S.L., Gijón, 2004
- Vico Belmonte, A., "El mercado de las subastas del arte y el coleccionismo: desde sus orígenes a la actualidad", en Prado-Román, C., Vico, A. (coords.), *La inversión de bienes en colección*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2008, pp. 1-23

- Yáñez, A., Rodríguez Temiño, I. (eds.), *Teoría y práctica de la valoración de bienes arqueológicos*, JAS Arqueología Editorial, Madrid, 2021

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

➤ **ENLACES:**

- *Código de Deontología del ICOM para los museos*, ICOM, 2017: <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/codigo-de-deontologia/>
- Biblioteca en línea del ICOM: <https://icom.museum/es/recursos/biblioteca-en-linea/>

Salas de subastas nacionales:

- <https://www.ansorena.com/es>
- <https://www.duran-subastas.com/es>
- <https://artesubastasbilbao.com/>
- <https://www.salaretiro.com/es>
- <https://www.setdart.com/>
- <https://www.fernandoduran.com/>
- <https://www.alcalasubastas.es/es>

Salas de subastas internacionales:

- <https://www.sothebys.com/en/>
- <https://www.christies.com/>
- <https://www.bonhams.com/>
- <https://www.phillips.com/>
- <https://www.tajan.com/>
- <https://drouot.com/fr/>

Directorios y bases de datos:

- <https://es.artprice.com/>
- <https://artdaily.com/>
- <https://www.artnet.com/>

4



Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Exposición del profesor, actividades de grupo, casos prácticos, ejercicios y trabajo del alumno

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (50% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	50%
Examen parcial	0%
Ejercicios formativos	0%
Actividades varias	0%
Lectura y recensión de un libro	0%
Test autoevaluación	0%
Prácticas con ordenador	0%
Participación en debates	0%
Exposición del trabajo	0%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo de evaluación continua se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructura y exposición	40%
Orden, corrección lingüística y claridad de conceptos	40%
Adecuación del contenido con la forma de presentación elegida	20%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente

diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: atención telefónica, Plataforma Blackboard

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades

didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	10 %	1 HORA
Unidad 2	10 %	1 HORA
Unidad 3	10 %	1 HORA
Unidad 4	10 %	1 HORA
Unidad 5	20 %	2 HORAS
Unidad 6	10 %	1 HORA
Unidad 7	10 %	1 HORA
Unidad 8	20 %	2 HORAS
TOTAL	100 %	10